



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

ACTA 1 DE CONSTITUCIÓN, DEL ÚNICO TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C2 de acuerdo a la clasificación profesional establecida en el artículo 76 de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA, perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2019 cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de la Concejala-Delegada del Área de Administración General y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera número VJREC-00030-2022.

En Vejer de la Frontera a 12 de abril de 2023.

Siendo las nueve horas del día 12/04/2023 se constituye el Tribunal a los efectos anteriormente señalados en el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera situado en la Plaza de España, s/n de Vejer de la Frontera y compuesto por los siguientes miembros:

- Presidenta Titular: Doña Milagrosa García Morales
- Vocal titular: Doña Ángela Bohórquez Lázaro.
- Vocal titular: Doña Josefa Fernández Quintino
- Vocal titular: Don Juan Manuel Pérez Sánchez
- Vocal titular: Don Manuel Utrera Montañés
- Secretario titular: Don Francisco Javier Begines Mena

Los miembros del Tribunal Calificador se dan por enterado de la lista definitiva de aspirantes admitidos al presente proceso selectivo, no constando ningún motivo de abstención por ninguno de ellos.

A continuación el Sr. Secretario del Tribunal realiza un breve resumen de las gestiones realizadas con la dirección del Centro del Instituto de Educación Secundaria "La Janda" para albergar allí la realización del primer ejercicio, dado el elevado número de



VEJER.es

AYUNTAMIENTO

solicitudes presentadas, comentando la necesidad de contar con personal de apoyo para el día previsto para la realización del primer ejercicio que será el 4 de mayo de 2023.

Finalmente, se establece la necesidad de realizar el primer ejercicio previsto en el proceso selectivo de forma que a la hora de la corrección de los mismos se garantice el anonimato de los aspirantes, acordándose una serie de instrucciones a dar a los aspirantes para el día de la realización del primer ejercicio, instrucciones que serán debidamente explicadas a los candidatos antes de comenzar el ejercicio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, los abajos firmantes firman el presente acta como muestra de su conformidad a lo acordado.

Presidenta Doña Milagrosa García Morales

Vocal Doña Ángela Bohórquez Lázaro.

Vocal Doña Josefa Fernández Quintino

Vocal Don Juan Manuel Pérez Sánchez

Vocal Don Manuel Utrera Montañés

Secretario titular: Don Francisco Javier Begines Mena